



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Oficio 1217-DEAC-ESPOCH-2016

Noviembre 22, 2016

Doctor
Luis Fiallos Ortega
RECTOR (E) ESPOCH
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, pongo en su conocimiento y por intermedio a los miembros del Consejo Politécnico, que como política para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad, es necesario impulsar los procesos de autoevaluación de todas las carreras de la institución, en tal razón, solicito:

1. Se autorice la ejecución del proceso de autoevaluación de todas las carreras de la institución correspondiente al período académico abril 2016-agosto 2016.
2. Se apruebe la planificación de actividades para la ejecución del proceso de autoevaluación de todas las carreras de la institución correspondiente al período académico abril 2016-agosto 2016.
3. Se disponga a todas las unidades académicas y administrativas de la institución presten las facilidades y se entregue la información requerida por la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, con la finalidad de dar cumplimiento al proceso de autoevaluación de las carreras.

Por la gentil atención, le agradezco.

Atentamente,
"Saber para Ser"

Ing. Iván Menes Camejo
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Adjunto: Planificación DEAC proceso de autoevaluación de carreras

Sheyla

